



JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

ESTADO NRO.

134

Fecha de fijación

8 de Septiembre de 2021

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31-21-001-2015-00100-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	CARMEN ELISA SANDOVAL DE CARRILLO		07-sep.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. REQUERIR A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES Y A LA GERENCIA DE VIVIENDA DEL BANCO AGRARIO PARA QUE DE FORMA INMEDIATA Y SIN DILACIONES QUE DETERMINEN LA MORA ADICIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DISPUESTA POR EL DESPACHO PROCEDAN A REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE AL PREDIO DE TAL FORMA SE GARANTICE DE FORMA INMEDIATA CON LA CONSECUCIÓN DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA OTORGADA A LA SEÑORA CARMEN ELISA SANDOVAL Y SU NÚCLEO FAMILIAR. -OTROS ANEXOS- DOCUMENTO: 66C076EDCF63AAF507D016FD93473332F8D093DCABA8C33537DFFE30444A3614 DÍA: SEP 7 2021 2:40PM REPORTÓ: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2017-00017-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	LUZMILA ORTIZ JIMENEZ		07-sep.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. REQUIERE ENTIDADES. - REQUIÉRASE POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS PARA QUE REALICE LA VISITA AL PREDIO DE TAL FORMA SE DETERMINE SI LOS LINDEROS Y LAS COORDENADAS DE UBICACIÓN DEL MISMO CORRESPONDEN A LAS QUE IDENTIFICAN EL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS INFORME QUE DEBERÁ APORTAR 15 DÍAS DESPUÉS DE LA REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LOS NUMERALES SEGUNDO Y TERCERO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , B5B98547DCAC8A130AA6D004D3A9E8DD4BFDED79F249B943671C44E55D8E418F REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2018-00078-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	cecilia la rotta neira	ROZO ABEL RODRIGUEZ RICO	07-sep.-2021	AUTO RESUELVE CANCELACIÓN GRAVAMEN - AUTO. CANCELAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES AL FOLIO DE MATRÍCULA NO. 303-94467 DE LA OFICINA DE REGISTROS E INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BARRANCABERMEJA SANTANDER EN ATENCIÓN A LAS MISMAS QUE FUERON ORDENADAS MEDIANTE PROVIDENCIA NO. 0955 DE FECHA PRIMERO 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO 2018 EN SU	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

					NUMERAL SEGUNDO. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , C47865721E42DC0EDDA70F140CFFCD11123E7BFF82D250784CF2CFFB5344B028 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	
68081-31-21-001-2019-00041-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	GLADYS LOPEZ FUENTES Y OTRO	RODOLFO ORDOÑEZ SANCHEZ Y OTROS	07-sep.-2021	AUTO NOMBRA O SUSTITUYE AUXILIAR DE LA JUSTICIA - AUTO. DESIGNAR AL DR. JOSE ERWIN LAMBER ALARCON QUIEN SE PUEDE UBICAR EN LA CARRERA 8 NO. 50-20 CPC FASE 1 LOCAL 246 BARRANCABERMEJA PARA QUE REPRESENTA AL SEÑOR LUIS ALCIDES ZAPATA PINEDA DENTRO DE LA PRESENTE LID. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 116BF3025B287A43E68022F2E3FF16EFF92AA12F8DB16B67BFA95D690C7E6DA7 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ
Secretario